

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.º plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 centavos

Año X.—Número 3.453.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80

Domingo 25 de Agosto de 1918

Con censura eclesiástica

Propósito de la enmienda

(HISTÓRICO)

—¡Que se llegue usted volando a la taberna de la esquina, que er Chicote está armado una escandalera de las de Dios es Cristo!... Le ha de por romper botellas y por tirar vasos a la calle, anche tiene armá una que ni la de San Quintin!... ¡Y que es menor la peña que tiene encima! ¡Dios! ¡Y qué borrracho más sinvergüenza!... ¡Comigo pódala dar, si fuá yo municipal como usted que le iba a da más gofetas que se dan en la vía sacra!... ¡Oye usted la trapista!... ¡Adó! ¡Hasta las cucharillas der café, romiendo por los suelos!...

II

—Hombre, Carmona: ¡El propósito! Vamos a vé si empapelamos ar sinvergüenza der Chicote, que me han venido a avisá que está haciendo de las suyas en la taberna de Casimiro er de la esquina!... ¡A ve si lo metemo en la casilla! (1) justa que las ranas creen pelo!

—¡Po di tú que nos ha venido Dios a ver con la capellana der tar Chicote! ¡Un dia sí y el otro también, y er de enmedio! ¡Total!, que no gana uno pa carao, de llevarlo cá lunes y ca martes a la casilla!... ¡Po lo que es ésta ve se va a acordá, como Manué me llame!... ¡Me voy a quédar dormío, dándole gofetas!...

—Pero a mí me gustan más los purgarones, pa que tu veas, un purgarón, bien dico, jace lo suyo, y no escandaliza tanto.

—¡Cuestión de gustos!

III

—¿No oyes tú que a la casilla?... —¿No oye usted que no me da la rear gana?

—¿Cómo que no te da la rear gana, no sinvergüenza???

—Es que a parroquiano como yo no hay que faltarle al respeto, ¿cabusto?... Yo iré a la casilla y ande sea menester... pero con güenos modo y con principios... ¡como van los caballeros!... Ahora, con malos modo, ¡ni a arrcojer moneda ni cinco duro!... Yo no le haré farto a usted ni le haré farto a señó... Y yo lo que soy capá ahora mismo es de echarle una conviá a usted... y otra el señó... Y cuando tómeme, que tómeme la espuela, yo con usted do, ande usted quiera, aunque sea la fin del mundo... Porque usted se dé dos municipales mío simpático... mejorando lo presente y sabiendo estingüí, porque hay pupiles; y ahora mismo le voy a dar un puntito a ca uno, que tós los oficios quieren tabaco.

—No oyes tú, que te guardes esa petaca y que arries palante?... ¿o crees tú que vas a comprá a la utoridá por un cigarro e collillas, contimás y mucho?

—¡Es que yo tengo gusto en que jumemos de lo mio; que me parece que estoy en mi derecho de jácet de lo mio lo que me dé la gana, sin faltarle a nadie, ¡creo yo! Y que si de desagraderlos está el infierno lleno, yo no tengo la culpa.

—¡Güenol!... ¡A di agüecando el ala, y a corré más que er tio e la lista, y que tengamo la fiesta en pa... No vaya a sé como el otro dia, que te tuve que me lo jocicos! Asin, pues,

—Como que sale de ti, pregúntale si me quiere... po, como que sale de ti, ya pues di arreando...

IV

—Güeno... Po a mí no me vaya a llevá ustedes como el otro dia, con la lengua fuera, como er que va a apagá un fuego!... ¡Me parece que no le corre a uno tanta presia que lo metan en la casilla, pa sali esentando como que va a avisá pa er santolillo!...

—Espacio y güena letra, decla mi señor padre que esté en gloria... ¡Ay, parecido e mi armal!... ¡Quién le habla de deci que el hijo de tis centradas y de tu corazón se iba a ve tráio y llevao por malas lenguas, y conducio por do sayones como un reo de cuarenta!... ¡Si elevantase la cabeza y me vieras, padrecio de mi armal! ¡Tan güeno! ¡Tan honrao! ¡Tan cabal!...

Porque me río yo de tutti los frailes de San Gilventuras, comparacos con este santo varón... porque yo soy un santo varón... ¡Un santo varón!... ¡Esel!... ¡Un santo varón!... Porque yo, güeno pa mi mujé; porque yo, güeno pa mi cuñá; porque

Leroux crea o afecta creer, mejor dicho, que hemos debido intervenir hace tiempo en el conflicto bélico, por medio de las armas. Pero se consuela pensando que aun nos queda otro género de intervención, cuando llegue el momento de la paz: la económica, sumandona al bloque aliado, sin duda para las represalias

yo güeno hasta pa mi suegra, que jasta las lágrimas me se sartan de considerá lo güeno que soy... ¡Y verme perseguido por la inquisición!... ¡Esc! ¡La inquisición!... ¡Y que le digan istete: la inquisición!... Porque esto no se jace entre cristiano: ¡meté a un hombre en la carne porque le guste, er vinc!... Porque ¿pa qué ha creao Dios la uva, amos a ve?... ¡Po pa que ha ga visto en la taberna!... Y ¿po qué hi visto en la taberna?... ¡Po pa que bebar las criaturas!... ¡Pa qué va a sé?... ¡Y eso lo pué nadie remediá!... Güeno, pocas arremujone, que no pué andá lo mismo un hombre pintoncete que un hombre fresco!... Si tanta prisa le corre a usted llega a la casilla, dirá ustedes pa allá, y palabra de caballero que, aunque sea a las ánimas e la noche, yo apareceré po allí. Primero, la verá: quizás pasarme por mi casa pa llevarme una atmósfera y a desesperarme de la familia, por si se trata de una quincena, como pa Semans Santa... Usted seis esposos y seis yerno y comprenderei que adepué toas, son intranquilida pa la familia, cuantito uno se tarda...

—¿No oyes tú que palante?...

—Es que pa eso no es semenesté purgarone!... Que aunque tenga yo mucho gusto en recibirlo, se pué uñete escouñá de deo, y pelele al arcarde, por mo de mí accidentes der trabajo...

—¡Amos pa allá; amos pa allá, si no quies que te junda otra costilla!

—Pero sin prisa ¿eh?... ¡Lugá hay en to er dia!

—¡No me entites, Chicote; no me entites!... ¡Míá que tengo las erberi, y no te quio esunca!...

—¿Amenazacías a mí?... ¡Po ahora si que no llegamo hasta el año e'la naña! (Cantando).

—Mira, niño, que la Virgen lo ve todo, y que sabe lo malito que tu eres; que queriéndote yo a tí con fatiguita...

—¡Con que con fatiguita!... ¿No verda?... ¡Po toma fatiguita, hasta que se te encase el estómago!

—Hay que ver, como se nos entra la dicha y la bienandanza por las puertas!

V

—Pues na: que una quincena, y que le píza a Dios que no haiga que emparmártela.

VI

—Haga usted er favó de decirle ar señó comisario que está aquí Andrés Montilla y Vázquez (él er Chicote), que acaba de cumplir su quincena como Dios manda, y que tiene necesidá de hacerle una pregunta de interés... Dos palabras na má, ¿cabusto?

VII

—Usted dirá.

—Cuando hay que traé un borracho a la casilla ¿qué es lo principiá?... Er borracho o los municipales?... Porque yo he creio siempre que es er borracho... Cuanto no haiga borracho que conduci, ya están demás los municipales en er grupo, ¡creo yo!... Güeno, po ahora quiero que me diga a mí er señó comisario que condurta hoy que segui: si es er borracho er que tiene que andá ar paso de los municipales, o son los municipales, los que tienen que andá ar paso borracho...

—Lo digo pa mañana o paano, que se le ofresca a uno veni otra ve!

Juan F. Muñoz Pabón.
Sevilla, Agosto de 1918.
(De *El Debate*).

¡Qué ingratos somos!

Se empeñan en hacernos felices...

y no lo entendemos...

Leroux se ha permitido hacer unas declaraciones que a son de bombo y platillos publica, con la misma dialógica tendencia, el diario ultraizquierdista *El Mundo*.

Para el caudillo radical la nota a Alemania está muy en su punto y él dice que va a avisá pa er santolillo... ¡Si elevantase la cabeza y me vieras, padrecio de mi armal! ¡Tan güeno! ¡Tan honor! ¡Tan cabal!...

Porque me río yo de tutti los frailes de San Gilventuras, comparacos con este santo varón... porque yo soy un santo varón... ¡Un santo varón!... ¡Esel!... ¡Un santo varón!... Porque yo, güeno pa mi mujé; porque yo, güeno pa mi cuñá; porque

yo güeno hasta pa mi suegra, que jasta las lágrimas me se sartan de considerá lo güeno que soy... ¡Y verme perseguido por la inquisición!... ¡Esc! ¡La inquisición!... ¡Y que le digan istete: la inquisición!... Porque esto no se jace entre cristiano: ¡meté a un hombre en la carne porque le guste, er vinc!... Porque ¿pa qué ha creao Dios la uva, amos a ve?... ¡Po pa que ha ga visto en la taberna!... Y ¿po qué hi visto en la taberna?... ¡Po pa que bebar las criaturas!... ¡Pa qué va a sé?... ¡Y eso lo pué nadie remediá!... Güeno, pocas arremujone, que no pué andá lo mismo un hombre pintoncete que un hombre fresco!... Si tanta prisa le corre a usted llega a la casilla, dirá ustedes pa allá, y palabra de caballero que, aunque sea a las ánimas e la noche, yo apareceré po allí. Primero, la verá: quizás pasarme por mi casa pa llevarme una atmósfera y a desesperarme de la familia, por si se trata de una quincena, como pa Semans Santa... Usted seis esposos y seis yerno y comprenderei que adepué toas, son intranquilida pa la familia, cuantito uno se tarda...

que a la Entente convengan, contenidando nosotros con la miserable taquilla que tengan a bien concedernos las potencias occidentales, sin la patriótica rectificación que Maura les pedia.

Esta rectificación, por lo visto, no es cosa de dignidad. Esta se ha refugiado en las bodegas por lo que *El Liberal*, dicho sea entre parentesis, hace proclamando que la nota en que se trata de la incitación de los buques alemanes, parece por su fondo y por su forma un artículo de los muchos que tiene publicados.

Es para vivir encastados con el patriotismo de estos señores zurdos como Lerroux y *El Liberal*, desertor del Ejército el primero, e inventor el segundo de las naranjas españolas envenenadas por los alemanes para matar franceses.

Con patriotas de tal fuste, con agitadores que conmemoran, como si fueran hechos gloriosos, los vergonzosismos, por lo criminales, sucesos de agosto —sin que la menor coacción de la autoridad lo impida que ésta sólo se esgrime contra determinados periódicos, en cuyas colecciones no se hallan indicios de los actos de sangría Gobierno, sino prevenciones que no han sido tenidas en cuenta— con todo esto, decimos, y con la política de abastos del Sr. Ventosa, bien podemos sentirnos más optimistas que el Dr. Pangloss y aguardar sentados la época en que España se convierta en gran potencia, merced a las lumiñosas iniciativas de nuestros gobernantes, a la desinteresada colaboración de los radicales y al apoyo protector de los amigos del derecho que han labrado el futuro esplendor de Servia, Montenegro y Rumanía, la dicha de Portugal y de Liberia, etcétera, etc., y que se esfuercen con un altruismo insidioso del que sólo hay precedentes históricos en Inglaterra y en Yanquilandia, en hacer de la Peninsula Ibérica una Arcadia y de los espacios los seres más felices y paradisíacos que nos sea dable imaginar.

—Hay que ver, como se nos entra la dicha y la bienandanza por las puertas!

Leónidas.

EGOS DE SOCIEDAD

Regresos

De Córdoba regresó, después de pasar unos días en dicha población, el comandante de Infantería D. Francisco de Ory.

Hoy marcha a Algeciras y Gibraltar nuestro estimado convecino D. José Agera.

Después de pasar temporada en Madrid, ha regresado el canónigo de esta S. I. Catedral D. Metodio Quintanar y Funes.

—De Jaén llegó ayer el coronel D. Tomás Ruano.

Bibliotecario

A final de la presente semana es esperado en ésta el bibliotecario provincial D. Pedro Riaño y de la Iglesia.

Lefrado

Ha regresado a Bibiérca (Burgos) después de pasar unos días entre nosotros, el abogado D. Luis Beltrami Urquiza.

Otras noticas

Se encuentra en Cádiz pasando temporadas, el comandante de Infantería D. Domingo Delgado.

Espontáneos

En el Provisorio se firmaron ayer los espontáneos de la bella y distinguida señora María Blanca Cuartín Otero y don José Marzá y de Pineda, comerciante de esta plaza.

Testificaron el acto don Guillermo Supervielle, don Manuel Marzá y de Pineda, don Luis Arnau y don Francisco Ballester.

También se firmaron ayer los espontáneos de la distinguida y simpática señorita María Consuelo García Mario, hermana del comerciante don Manuel y sobrina del oficial de Hacienda don Manuel María Machado, con el industrial don Manuel Sánchez Reyes.

Testificaron el acto don Francisco Acuña Revoredo, don José Camilleri del Río, don Antonio Candón Sánchez y don Manuel Gómez Ramírez.

La boda se celebrará probablemente el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Deseamos a los futuros matrimonios muchas felicidades.

Notas de Sport

REGATAS.—Se ha celebrado en

Santander la primera regata de las organizadas por el Club de regatas, presidida por el Rey.

Tomaron parte en ella 12 balanzas de diferentes series.

En la de 10 metros ganó el primer premio, la copa de la marquesa de Manzanedo, «Segundo VI», de Zubia por haberse retirado «Tonino», del Rey.

En la serie de ocho metros ganó «Círculo», de Juan de Corcho (copa del marques de Comillas.)

Serie de siete metros. Primer premio, copa de la infanta Isabel, ganó el «Giralda V», del Rey, patroneado por su propietario.

Segundo premio, Regalo del senador Egúilior, «María», de Chavarría y Aiala.

Tercer premio. Objeto de arte «Puchingui», de Chavarría (Víctor).

Serie de seis metros. Primer premio, copa de la Reina, «Barandil II», del Rey; segundo premio, copa del infante D. Carlos, «Farruco» de Galilea; tercero, objeto de arte, a Restituto Arteche.

Serie seis y medio metros. Primer premio, copa del Rey, «Power», del Rey; segundo, regalo del senador conde de Marsilla, a «Mosquito IV». de López Dóriga.

CARRERAS DE CABALLOS.—Las carreras de caballos celebradas en San Sebastián estuvieron muy concurridas. Asistieron los infantes D. Carlos y D. Alfonso, con el marqués de Castellón D. Rodríguez.

CARRERAS DE CABALLOS.—Las carreras de caballos celebradas en San Sebastián estuvieron muy concurridas. Asistieron los infantes D. Carlos y D. Alfonso, con el marqués de Castellón D. Rodríguez.

Se celebró la primera carrera para el premio Euskal, a reclamar, corriendose en 2500 metros.

Tomaron parte seis caballos, y ganaron: 2.000 pesetas, «Gepard», del conde de la Cimera; 500 pesetas, «Bourbouche», de D. Ramón Rous.

El caballo ganador fué reclamado en 5.900 pesetas por su propietario.

Segunda carrera. Premio Guatuche, 4.000 metros. Corrieron diez caballos, y ganaron: 4.000 pesetas, «Bourdiche», del conde de la Cimera; 500 pesetas, «Bourbouche», de D. Ramón Rous.

El caballo ganador fué reclamado en 5.900 pesetas por su propietario.

Segunda carrera. Premio Guatuche, 4.000 metros. Corrieron diez caballos, y ganaron: 4.000 pesetas, «Bourdiche», del conde de la Cimera; 500 pesetas, «Bourbouche», de D. Ramón Rous.

D. Félix Castro, en representación de los Sres. Adame, Castro y C. de Cádiz.

D. José M. Pérez, representante de la casa Hijos de F. Pérez, de Jerez de la Frontera.

D. Hilario de Francisco Cifuentes, de Bormes.

Campromisario para la elección del Comité Central, D. José M. Pérez.

Para cuánto se relacione con el Sindicato, además de las disposiciones del Real decreto mencionado, que se publicó en el Boletín Oficial del día 14 del corriente, se tendrán presentes las instrucciones que a continuación se detallan:

1.º Los molinos harineros, como todos los que normalmente se dedican a molienda de trigo y elaboración de harinas, deben formar parte del Sindicato, con arreglo a su potencia productora, invitándose por medio de la presente a dichos industriales a que se adhieran al Sindicato provincial constituido.

2.º Los señores alcaldes de la provincia, llevarán desde esta fecha y me comunicarán, una cuenta corriente a cada fabricante de harinas, cuyas primeras partidas serán las cantidades de trigo y harina que tuviera en su poder el día 20 del actual y en la que se anotarán las entradas y salidas de trigo y harinas.

3.º La prohibición de expedir guizas y de facturar trigos empezará a regir el día 27 del corriente, a partir de cuya fecha solo podrán efectuarse las expediciones de trigos a los Sindicatos provinciales legalmente constituidos.

4.º Para los nuevos contratos de compras de trigos, así como para los contratos pendientes y compras interprovinciales, se cumplirán estrictamente las disposiciones de la Comisión general de Abastecimientos publicadas en la Gaceta de 20 del mes que rige.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para conocimiento de todos y su cumplimiento.

Los Sres. Alcaldes acusarán recibo de esta circular en cuanto llegue a su poder.

Cádiz 23 Agosto de 1918.—El Gobernador, José Bono González.
(Del Boletín Oficial.)

poco era sidra ni cosa que se lo parecía.

Así se pudo ver cuando al romperse una caja, comenzó a caer un «chorro» de bolas, que dejó patidifusos a cuantos por allí había.

Por si se tratara de una equivocación, y el dueño, en lugar de botellas de sidra, había metido bolas en las cajas, se abrieron las demás y se comprobó que no en todas había bolas... porque en otras lo que había era habichuela.

Se han decomisado 150 cajas.
(De La Acción)

INTERESES GADITANOS

El Sr. Alcalde ha recibido la siguiente carta del Sr. D. Juan A. Gómez, Diputado a Cortes por esta capital:

«Sr. D. Manuel García Noguero. Cádiz.

Mi querido amigo: Según me dicen de Madrid, hasta el día 12 no llegó al respectivo Ministerio la instancia de este Ayuntamiento solicitando autorización para construir los depósitos de agua que se proyectan, para evitar las interrupciones en tan importante servicio.

Algo, no mucho, ha de demorarse la tramitación del expediente, por la ausencia del Director general de Administración Local y del Jefe del Negociado a que aquél corresponde, siendo de temer, como también me indican, que exista alguna dificultad de índole legal, que impida esa concesión la autorización dicha.

Ya veremos.

—La otra instancia, referente a la tarifa especial para el transporte por ferrocarril, de materiales de construcción, aún no se ha recibido en el Negociado que debe de tramitarla; y la dirigida al ministro de Hacienda, relativa al impuesto de Consumos, será reseñada en breve, según me informan, al par que otras muchas analogías que se han formulado y que se hallan pendientes de la disposición que con carácter general ha de darse.

Sin más por hoy, le saluda y estrecha l. m. s. amio. y buen amigo: S. Juan Antonio Gómez.

Bibliografía

OBRA NUEVA

PASTORALES Y DISCURSOS del Excelentísimo Sr. D. Valeriano Menéndez Conde, Obispo que fue de Tuy y Arzobispo de Valencia. Un magnífico volumen de 320 páginas, tamaño 14 por 22 cm., impreso a dos tintas, con bonita cubierta, retrato y firma del autor. Rústica, 350. Encuadrado, 450 (15).

Dedicada al Ilustre Espiscopado español y con todas las galanuras del arte tipográfico, acaba de publicarse esta obra como un homenaje de admiración y de amor al gran caudillo de la causa católica en España.

Se ha logrado reunir en este volumen las Pastoriales más hermosas, las más valientes Circulares y Cartas abiertas, una serie de medios discursos pertenecientes a diversos géneros literarios y hasta una muestra de sus trabajos periodísticos llenos de ironía y gracia. Precede a las Pastoriales una bellísima semblanza espiritual del célebre Obispo de Tuy, debido al castizo escritor dominico, Director de Rosas y Espinas, P. Urbano, de quien son también las introducciones, divisiones y notas que anteceden y acompañan a todos los trabajos.

El mérito interno de las Pastoriales es inmenso, obra de un entendimiento preclarísimo y de un corazón brioso. Los raciocinios son de vehemcia formidable, el lenguaje seductor, la exposición serena, cuando el asunto lo requiere. Respecto de la importancia de los asuntos que en las Pastoriales de este volumen se desatilan, hasta recordar los titulares y argumentos principales, como lo hacemos a continuación:

I. *Lapaz del Señor*.—Resumen del sumario: Expone la diferencia entre guerras justas e injustas, y entre la paz falsa y verdadera. Examina la raíz de todas las guerras, las cegueras de los filósofos y de los políticos, la paz de la inteligencia y la paz del corazón.

No era dinamita, afortunadamente, lo que contenían las cajas, pero tam-

II. *El Rey Cautivo del Vaticano*

—Es una apología brillante y documentada del Pontificado, como defensor de la libertad y de la civilización.

III. *El Rosario, oración de España*.—Necesidad de una oración nacional, y cómo la propia de España es el Rosario.

IV. *La naturaleza del Hombre*.—Entre las sombras y abismos racionalistas ofrece las soluciones sencillas de la doctrina cristiana acerca del misterio del hombre, con nitidez filosófica incomparable.

V. *La Unión de los católicos*.—Bases fundamentales de la unión espiritual, de la que no es sino sombra la unión política que se analiza. No existe ésta porque languidece aquélla.

VI. *Los Trabajadores y las Huelgas*.—Tratado hermosísimo acerca de esta terrible enfermedad social contemporánea, destrozando los sofismas del socialismo.

VII. *Los malos periódicos*.—Este importantísimo asunto se halla planteado y resuelto en el verdadero terreno, hablando de las características de la mala Prensa, los diarios polémicos, revistas, etc.

Conviene advertir que de todas estas «Pastoriales» pueden sacarse excelentes discursos y sermones por la doctrina que encierran y el desarrollo teológico que adquieren los asuntos candentes.

Las «Circulars» hablan sobre los «Desaciertos de la Prensa», «La conveniencia de tomar la Santa Bula», «Las fiestas revolucionarias de Roma», «La guerra de Cuba», «El descuento de la guerra», «El Vaticano y el Gobierno», «Los agravios del Sr. Fiscal contra Obispos y Religiosos», «El matrimonio canónico y civil», «El deber y las amenazas», «El terrible conflicto europeo».

¿Puede pensar el lector asunto de tan terrible trascendencia? El Excelentísimo Sr. Menéndez Conde, batallador con la pluma cuando se lo imponía el deber, aunque mansísimo cordero en su vida, acomete con brío esos asuntos, impugna a los adversarios de las doctrinas católicas y de las buenas costumbres, aunque se vistan de ministros de la Corona, saliendo valientemente en defensa del fuero católico. Nadie como él de valeroso y también de perseguido.

Entre los Discursos, casi todos inéditos, hay dos sermones de Aviñento, un panegírico de la Inmaculada Concepción, un discurso famoso que dijo en el Congreso Católico Compostelano y el sermón pronunciado en la inauguración de la Basílica de Covadonga. Cierra la serie de los hermosos trabajos un artículo, *Nubes*, que apareció formando cadera con otros, y sin firma, en el Boletín de la Diócesis.

Convocatoria a oposiciones

Aspirantes a Secretarías judiciales

La Gaceta publica una R. O. de Gracia y Justicia, que es como sigue:

«Cumpliendo lo dispuesto en el art. 10 del Real decreto de 1.º de Julio de 1911, modificado por el del 3 de Abril de 1914, se convoca oposición a 20 plazas del Cuerpo de aspirantes a Secretarías judiciales, para proveer las resultas de las vacantes de traslados que a los mismos corresponden.

Los aspirantes presentarán sus instancias, acompañadas de los documentos exigidos por la regla segunda del art. 11 del mencionado Real decreto de 1.º de Junio de 1911 y en la forma señalada en la misma regla y la tercera; debiendo empezar los ejercicios el día 28 de Noviembre próximo, verificándose éstos con arreglo a lo prevenido en el citado Real decreto».

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARÍS, propiedad de D. Carlos Diquini, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teniendo diariamente el YAUCO y CACACOLILLO que hasta con su mitad de Meca se vende desde 5 pesos el kilo.

Loreto 1. (caj.)

Por Telégrafo y Teléfono

En los primeros días de Octubre se abrirán las Cortes y se discutirán los presupuestos.—La Prensa y la censura.—El próximo Consejo.—El Gobierno y el tráfico marítimo.—Conferencias entre Ventosa y Dato.—El Embajador de Alemania almuerza en el Palacio regio de Santander.—Alemania y la familia del maestro Granados.—El abastecimiento de harinas de trigo.—Declaraciones de Lema.—También Domingo formula sus declaraciones.—Un buen artículo de La Tribuna.—Avance austriaco en Albania.—Luchas en Francia.—Tonelaje hundido.—Rusia y la Entente.

En el frente no se han registrado operaciones de importancia.

Frente albanés

Las fuerzas del general Franzes Balti perforaron el dia 22 las líneas enemigas, entre Berat y Cejari, llegando en su ataque hasta la altura del Sur de Kuman.

Al mismo tiempo penetraron en el Noroeste de Berat.

Nuestras tropas ganaron terreno.

Nuestros aviadores bombardearon con éxito los establecimientos enemigos de aviación situados cerca de Valona.

PARTIDA ALEMÁN DE LA NOCHE

Diversos éxitos germánicos contra ingleses y franceses.

Koenigs Wusterhausen.—(Oficial de las once de la noche.)

Teatro occidental

Libranse combates entre el Scarpa y el Somme.

Registrarse ataques de las tropas inglesas al Sudeste de Arras y en la carretera de Bapaume.

Fracasaron completamente.

Al Sudoeste de Bapaume se registraron ataques enemigos e hicieron asimismo que se malograra una tentativa de los ingleses hacia Cuédd.

Varias operaciones realizadas en Asing y en las orillas de Albert, acabaron con pérdidas para los ingleses.

Entre el Ailette y el Aisne rechazamos a los franceses.

LOS ITALIANOS

Varias luchas y más éxitos

Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde.)

En el valle del Brenta nuestros destacamentos de infantería se apoderaron ayer, al amanecer, de Reval, del poblado de Sasso y de Stefan, a pesar de la resistencia enemiga.

Aprisionamos a 38 hombres, entre ellos un oficial.

Al Norte de Col di Rosso detuvimos dos empujes enemigos.

Durante la última noche, nuestra actividad aerea fué intensa.

Los campamentos de aviación enemigos fueron bombardeados con éxito por nuestros aviadores.

Los aviones alemanes bombardearon Treviso.

Hirieron a una muchacha y causaron otros daños.

Derribamos un aparato aéreo enemigo, que cayó sobre el mar, al Este de Venecia y fué capturado.

Ayer derribamos ocho aparatos enemigos.

En Albânia el enemigo atacó al amanecer a nuestras avanzadas, desde el Semeni inferior hasta las alturas de Mali-Tonconcel y en general a toda nuestra ala izquierda del bajo Semeni.

Rechazamos al adversario al Sur de Jacobina.

El enemigo avanzó algo, pero fué detenido en la derecha, donde uno de nuestros puestos tuvo que repliegarse.

Durante todo el dia rechazamos ataques y cogimos docenas de prisioneros.

En la costa oriental inglesa han alcanzado nuestros submarinos numerosos éxitos hundiendo, aparte de varias embarcaciones menores, cuatro grandes vapores que marchaban en convoyes escoltados y que desplazaban en total 15.000 toneladas de registro bruto.

Respecto a la actuación del Gobierno la cree desdichada, pues para las resoluciones radicales le falta el concurso del país.

Estima perjudicial para la Nación que gobierne los hombres de la Liga Catalana, pues se les eligió para gobernar precisamente en los momentos en que mostraban mayor desorientación.

Un razonadísimo artículo de La Tribuna.—Hay que ir a un convenio comercial con Alemania.

El diario madrileño La Tribuna publica un interesante artículo.

Dice que Alemania no se negará a comerciar con España, porque precisamente ese es su deseo.

La guerra submarina —añade— obedece a evitar desigualdades irrisoras, porque no ha de permanecer Alemania cruzada de brazos, viendo que prospera, contra ella y los países neutrales el bloqueo aliado.

Teniendo esto en cuenta, la nota del Gobierno español al Gabinete de

hay nada acordado sobre la celebración del Consejo de Ministros y que únicamente podíamos decir que tendrá lugar el lunes en San Sebastián, como se ha anunciado.

Anuncios de una huelga

La Federación Obrera de Haro (Logroño), según informes oficiales, ha anunciado la huelga general, si los fabricantes e industriales no acuden a las pretensiones que han formulado los obreros.

Huelgas terminadas

El Gobernador de Sevilla comunica que están ya terminadas las huelgas de los pueblos de Cantillana, Béjar y Villaverde del Río. La lana.—Lo de siempre: el precio es de menos para la Comisaría.

La Gaceta publica una orden de la Comisión de Abastos, por la cual se dispone que se constituya un Comité especial encargado de regular la importación de la lana.

Tal Comité residirá en Barcelones.

Donde se ve una vez más el noble proceder de Alemania para con España.

Per la tarde nos manifestaron en el Ministerio de Estado, que el dia 20 quedó firmada la escritura de entrega de 666 000 pesetas que concedió el Gobierno alemán a España como indemnización a los herederos del compositor español Granados, que pereció en un vapor francés que fué torpedeoado por un submarino.

La huelga de Puerto Llanos

En el Ministerio de la Gobernación nos han manifestado que sigue igual la huelga de Puerto Llanos.

Importantes declaraciones del señor Ventosa acerca de las harinas y de los trigos.

El Sr. Ventosa ha dicho que la Comisión de Abastos no ha recibido las disposiciones que tiene dadas.

Añadió que España es el país menos dispuesto sobre abastecimientos.

<p

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A. A.M.A.
ALHAMA DE ARAGÓN

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANBIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños,
con 58 pilas de agua mineral corriente 24°, comunicados por ascensores en todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.

PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.

On sale francés,

INFORMES:

Directamente, o en Madrid, Boles, 2 (Antigua Boles)

y en CADIZ Sres. Hervias, hermanos.

Berlin, puede ser la base de un convenio comercial hispano-alemán.

Si hemos hecho—dice—tratados comerciales con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, no hay razón, siendo neutrales al comerciar con dichos países, para no tratar comercialmente asimismo con Alemania, que ese y no otro es el concepto de la estricta neutralidad, mientras que lo contrario sería parcialidad manifiesta, irritante la justicia, o abdicación de nuestra dignidad ante el bando aliado.

Así es como desea el pueblo español ver practicada la neutralidad y de no haberlo hecho hasta el presente se han seguido múltiples recelos que conviene desvanecer.

Alemania no tiene malquerencia para España, porque sabe que el pueblo español le ha rendido siempre el testimonio de su admiración.

Ambos países no quieren otra cosa sino mantener relaciones cordiales.

Termina insistiendo en que la guerra submarina es la justa protesta contra los que quieren oponerse a este corriente de mutua simpatía, y asegurando que si el Gobierno trata de enlazar estos anhelos sobran la censura y los misterios de que se redacta la política internacional, porque todos estamos conformes en que es preciso que seamos neutrales hasta el final y en que estemos en buenas relaciones comerciales con todos los países, lo mismo ahora que después de la guerra.

N. DE LA R.—No hay que decir cuánto celebramos la publicación de este artículo, que se halla en armonía con cuanto hemos dicho nosotros comentando la nota y con las observaciones que antes veníamos haciendo al tratar de la marcha política y económica de la Nación.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Día 24

Deuda Perpetua 40/0 inferior. 79'25
Serie F de 50.000 ptas. nls. 79'25
Serie E de 25.000 id. id. 79'25
Serie D de 12.500 id. id. 79'20
Serie C de 5.000 id. id. 79'70
Serie B de 2.500 id. id. 79'60
Serie A de 500 id. id. 79'50
Series G y E de 100 y 200. 79'50
4/0/0 fin de mes 0'00
Deuda amortizable 4 0/0 5 0/0

Cédulas Banco Hipotecario. 99'90
Acciones Banco España. 512'00
C. Tabacos 314'50
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes 0'00
d. id. ordinarias 47'25
Obligaciones 104'25
París a la vista 76'75
Lendres a la vista 20'46
Frances suizos 0'00
Rta de la Plata 285'00

Provincias

OVIÉDO

En Covadonga.—El príncipe de Asturias y el infante D. Jaime.

Han llegado a Covadonga el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

Ambos entraron en la Colegiata bajo palio y oraron en la Cueva de la Virgen.

Hoy, después de oír Miss, regresaron a Santander.

Inauguración de un monumento

Comunican de Avilés que se ha celebrado la inauguración del monumento al Adelantado D. Pedro Méndez.

Resultó brillantísimo.

La comitiva se trasladó procesionalmente al Parque, donde ocupó la infanta un asiento, bajo dosel, en frente del monumento.

Reinó gran animación.

SANTANDER

La real familia

A mediados de la próxima semana marchará a Madrid la Reina y los infantitos.

Buen síntoma

El Embajador de Alemania principal de Ratibor, ha almorzado hoy en Palacio.

Regia visita

La Reina ha visitado el Asilo de San José.

GUIPUZCOA

Información de Estado.—Reclamación de la Prensa.—Las informaciones erróneas y tendenciosas.—El Gobierno y el tráfico marítimo.

—El próximo Consejo.—Los presupuestos.—La reapertura de las Cortes.—El Sr. Alba.—Ventosa y Data.—Visitas y conferencias.

San Sebastián.—El Sr. Dato ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita del presidente de la Asociación de la Prensa don Miguel Moya, el cual fué a quejarse de la forma en que se viene ejerciendo la censura.

El ministro de Estado ofreció transmitir la queja al Sr. Marqués de Alhucemas.

Refiriéndose luego a las noticias y comentarios que publica la Prensa afirmó el Sr. Dato no haber hecho otras declaraciones que la ratificación de que en la nota oficiala del último Consejo de ministros se hacía constar que el Gobierno había descentralizado, *bajo su dirección*, el tráfico marítimo.

También—dijo—carece de fundamento la información publicada por algunos periódicos referente a la próxima reunión del Consejo de Ministros, pues nada hay acordado aún respecto a la fecha y sitio en que ha de celebrarse, resolución que es de la competencia del Presidente.

Sin embargo—añadió—es indudable que no pasará mucho tiempo sin que el Gobierno se reúna para seguir ocupándose de la preparación de los presupuestos, que han de ser sometidos a la aprobación del Parlamento en los primeros días de Octubre.

—Habló el Sr. Dato con un hermano del Sr. Alba y le dijo que éste sigue mejorando.

—También conferenció por teléfono con el Comisario de Abastos señor Ventosa, pues éste deseaba tratar con el Sr. Dato acerca de algunos extremos relativos a la importación y exportación de ciertos artículos.

El Sr. Ventosa vendrá a San Sebastián uno de estos días, con dicho objeto.

—El Sr. Dato ha recibido la visita del Sr. Obispo de Huéscar.

También ha recibido la visita de los Señores Marqueses de Casa Mendivil, Santamaría, Siuila y Conde de Lizarraga.

—Ayer conferenció el ministro de Estado con el Embajador de Austria.

Viajeros ilustres

El Infante D. Carlos y su hijo regresaron a Santander.

—El Emilio Cardenal Arzobispo de Sevilla ha marchado a Pamplona.

—El ministro de la Guerra regresó mañana de Santander.

BARCELONA

Cambó y la Mancomunidad catalana. El viaje del presidente de la Mancomunidad a Madrid, obedece al deseo de Cambó de que colabore en la obra que realiza en el Ministerio de Fomento.

Las harinas

Los harineros han visitado al gobernador civil para manifestarle que la situación es insostenible por falta de harinas.

English spoken, *Man Spoken-Dansk*
INFORMES: Directamente, o en Madrid, Boles, 2 (Antigua Boles)

y en CADIZ Sres. Hervias, hermanos.

Administración principal de Correos
DE CADIZ

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Correos de San Roque de local adecuado, con habitaciones para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uso en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de cuatrocientas ochenta pesetas anuales. Las propuestas se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a las horas de oficina en la misma Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí quien lo deseé, de las bases del concurso.

Cádiz 23 de Agosto de 1918.—El administrador principal,
Joaquín Jiménez.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes;
Sala 1.º—Cádiz.—Hurtado.—Luis Expósito.—Abogado, Sr. Villanueva.

—Procurador, Sr. Meléndez.

San Fernando.—Atentado.—Juan Francisco Vega.—Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador, señor Juárez.

Sala 2.º—Jerez.—San Miguel.—Hurtado y disparo.—José Martínez López.—Abogado, Sr. Lizardo.—Procurador, Sr. Pró.

Puerto de Santa María.—Lesiones.—Adelina Tijoli García.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, señor Meléndez.

NOTAS MILITARES

Residencia.—Se autoriza para fijarla en Madrid a los generales de brigada don Antonio Cavanna y don Vicitorio Calvo.

Reserva.—Pasan a esta situación, con el empleo inmediato, los tenientes coronel de Intendencia don Rafael Solier, don Constantino Gutiérrez y don Eduardo Entrala.

Gratificación.—Se concede la de 1.500 pesetas anuales al capitán médico D. Angel Sánchez.

Ayudante.—Se nombra de campo del general Barraquer, al teniente coronel de Infantería D. Fernando Martínez.

Profesorado.—Se nombra, en comisión, de la Academia de Intendencia, al capitán D. Nicolás Miguel.

Baja.—Se anuncia el fallecimiento del inspector médico de primera D. Pedro Altuyó.

Eliminación.—Se elimina de la escala de aspirantes a Oficinas militares, al brigada de Infantería D. Lorenzo García.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada: Pavía.
Jefe de día: Sr. Comandante del regimiento de Pavía, don Joaquín Arcaya Aparicio.

Imaginaria: Sr. Comandante del regimiento de Pavía, D. Joaquín Escalante Mateo.

Hospital y Provisión: 4.º capitán de Aleva.

Vigilancia: 1.º y 2.º Zona, Alava; 3.º y 4.º, Pavía.

Enfermos: Pavía.

Importaciones temporales en Portugal

Para los fabricantes de ropa La Gaceta publica el siguiente anuncio de la sección de Comercio del ministerio de Estado:

—El Diario do Governo de Portugal publica con fecha 13 del corriente mes, un decreto cuya parte dispositiva dice así:

—Artículo 1.º Se permite, durante el estado de guerra, a los fabricantes de ropa, despachar en las Aduanas, bajo el régimen de importación temporal, con fianza adecuada, las primeras materias necesarias a su industria a que se refiere el decreto de 11 de Mayo de 1912.

Los mencionados fabricantes estarán obligados al pago del importe del impuesto del Timbre correspondiente a los títulos de reintegro de derechos que debieran haber sido abonados, según las disposiciones del citado decreto, con ocasión de la exportación de las materias primas manufacturadas, si se hubiese efectivo el pago de los respectivos derechos de importación.

Art. 2.º Queda derogado lo establecido en oposición a este decreto.

BARCELONA

Cambó y la Mancomunidad catalana. El viaje del presidente de la Mancomunidad a Madrid, obedece al deseo de Cambó de que colabore en la obra que realiza en el Ministerio de Fomento.

Las harinas

Los harineros han visitado al gobernador civil para manifestarle que la situación es insostenible por falta de harinas.

ALCALÁ GALIANO 6.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabemos que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminentísimo profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma y dolor, que con una sola frasca de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

Si que padecen de algunas enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuden al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Herniáridas (migranas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Am. gr. (Ciudad Real).

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que os levantan más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rambla del Centro, 12, piso, Barcelona (España)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sede social en la prov. de Cádiz, Calle y Túnez, SRES. GARCIA Y C.

Sucursales de José Aspern.—Cincoas del Castillo n.º 26</p

**SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona**

en el mes de Agosto de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Gijón, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Gurazco, Puerto Cabello, La Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para BUENOS AIRES con escala en LAS PALMAS

EL VAPOR

BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 4 de Septiembre de 1918.

Admitirá pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª, Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARBELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SAÍDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Málaga, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA.—BRAVO DUEÑO DE CASA 12.—Cádiz.



CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRAÑEN

- CASA FUNDADA EN 1878 -

Zurbano 2, bajos. - Teléfono 1882

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAZ [en los siguientes establecimientos, que se comprometen a grabar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante,

DEPTO. DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco, 6.;

EFEKTOS NAVALES . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.

PAPELERIA . . . El Pénix, San Francisco 15.

BASTRERIA . . . La Realización, D. de la Victoria 3 y 5.;

TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Real, Rosario 15.

— 8101 —

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Rio Janeiro, Santos y Montevideo

Saldrá de Cádiz el dia 29 de Agosto de 1918 el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga para dichos puertos.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 2 de Septiembre, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.

SAGRES

COMPÀNIA DE SEGUROS LUSO BRASILEÑA

Capital: Escudos 2.000.000 (10.000.000 de pesetas.)

Domicilio social: Lisboa. (En el edificio de su propiedad.)

Delegado general para España:

CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ — MADRID: ALCALÁ, 4.

Esta Entidad trabaja en España solamente el Ramo marítimo, aceptando en riesgos de Guerra fuertes sumas.

Autorizada legalmente para trabajar en España, ofrece todas clases de garantías, emitindo Polizas en condiciones liberales.—Tratar con ella y es convencerla.

Agente general en Cádiz: D. Francisco Hevia. — Aranda, 1.

Horas de regadío en los barcos: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los buques: de 12 a 13 y de 14 a 15.

Horas de regadío en los ferries: de 12 a 13 y de 14 a